



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina

Bogotá D.C., nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2022)
Ref: 11001400305220170058300

REQUIERASE a la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS, para que de respuesta inmediata a nuestra misiva 021-1704, remitida a esa entidad vía correo electrónico el pasado 30 de octubre de 2021. Adjúntese copia de la referida comunicación.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Código de verificación: **dc9cc366a8292ad3e150628c7c72607414086a28c21af641c0cd5ffa7cfdd572**

Documento generado en 09/02/2022 01:04:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>